

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

BCP

# INSTRUCCIONES DE PAGO

LA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR (VUCE)

380008-106N-T65532 OP-0822798 05/09/2025

Hora: 13:30:54

AGENCIA AFILIADA: ADUANAS

CUENTA: 8482567358647869 -00

TIPO: VUCE-SENASA

DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.U

CÓDIGO BANCARIO (CPB o CDA): 848-25-67-358647-86-9-00

IMPORTE: S/\*\*\*\*\*0.00

IMPORTE: S/\*\*\*\*\*0.00

TOTAL: S/\*\*\*\*\*296.00

2025

VÁLIDO HASTA: 12/09/2025

Monto (S/):

296,00

INS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

USUARIO: EDUARDO UGARTE GAMBETTA

SUCE:

## PAGAR EN EFECTIVO - AGENCIAS BANCOS\*

- El Código de Pago Bancario (CPB) o Código de Documento Aduanero (CDA) puede ser cancelado en ventanilla de bancos autorizados en efectivo, con cheque de gerencia o certificado. En caso desee hacer el pago con cheque, éste deberá ser cheque de gerencia a nombre de la "Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)".
- Acércate a la agencia de los bancos habilitados de tu preferencia como BBVA, BCP, BIF y BANBIF, los demás bancos se encuentran en proceso de certificación para el servicio.
- Indique que realizará un "Pago de Recaudación Aduanera a SUNAT ADUANAS" (No a VUCE no a la Entidad) con el código de pago CPB(CDA).
- Recuerda que el monto y fecha máxima a pagar se encuentran en la parte superior de esta hoja.
- Importante verifica que el voucher o recibo muestre el código CBP o CDA y ¡Listo!

## PAGAR VÍA PASARELA DE PAGOS ELECTRÓNICOS DE SUNAT - INTERNET \*

- Inicia sesión en el "Sistema de Pago Electrónico de Aduanas", en la siguiente ruta de la web de SUNAT:  
<https://www.sunat.gob.pe/ol-ad-itepago/JSPLogin.jsp>
- Ingresa tu código de pago CPB o CDA y verifica el monto a pagar, realiza el pago y ¡Listo!
- Los bancos autorizados para este servicio son: BBVA, BCP, Interbank, Scotiabank, Citibank, BIF y BANBIF.

\* Se encuentra sujeto a las condiciones del sistema de pago establecidas por la SUNAT - Aduana.